

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Técnicas de Comunicación Eficaz

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Tecnología e Innovación Alimentaria

GRUPO: 1718-M

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Juan Carlos Zárate Muñoz Repiso

EMAIL: jczarate@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 13:00 horas

BREVE CV:

Juan Carlos Zárate Muñoz-Repiso es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valladolid y Master of Business Administration por la Universidad de Duke, Carolina del Norte, Estados Unidos.

Ha trabajado como Socio-Director en Consultoría de Gestión en varias empresas especializándose en Modelos de Gestión y Organización, así como en la formación de directivos en Liderazgo, Motivación y Técnicas de Comunicación.

Profesor adscrito al departamento de Ciencias Sociales de la UEMC. Es colaborador honorífico y ponente habitual en la Universidad de Valladolid.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Principios básicos y técnicas de comunicación oral. Adaptación de la comunicación no verbal al discurso. La comunicación escrita: organización de las ideas. Claves para adaptar el discurso a los distintos medios de comunicación. Fundamentos de la escucha activa.

Para esta asignatura es necesario el uso correcto hablado y escrito de la lengua castellana.

Esta asignatura de carácter transversal y obligatorio pretende que los alumnos del Grado en Tecnología e Innovación Alimentaria sean capaces de elaborar y comunicar sus discursos de forma creíble, novedosa y eficaz.

Hablar en público es una habilidad social cada vez más demandada en todos los sectores. Nuestra capacidad de comunicar es nuestra mejor tarjeta de presentación. Técnicas de comunicación eficaz desarrollará las habilidades de comunicación, mediante técnicas de expresión oral y gestual en la creación de diferentes discursos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Introducción a la comunicación. Oratoria. Comunicación verbal y no verbal.
2. El lenguaje.
3. El discurso. Elaboración, tipos y estructura. La comunicación en la industria alimentaria. Comunicación de

crisis alimentarias.

4. El Orador, el perfil del comunicador.
5. El lenguaje corporal.
6. El diálogo.
7. Medios de apoyo a la oratoria.
8. El público, la escucha activa.
9. La entrevista personal.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para la impartición de esta asignatura es necesaria cámara de video y proyector con ordenador y salida de audio.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG05. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG12. Habilidades interpersonales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE32. Capacidad para utilizar el lenguaje tecnológico adecuado en la empresa alimentaria

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Utilizar el lenguaje tecnológico adecuado en la empresa alimentaria (lengua nativa y extranjera).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Atkinson, Maz (2005): Claves para hablar en público. Barcelona: Gestión 2000.
- Booher, Diana (1999): Discursos para todas las ocasiones. Barcelona: Gestión 2000.
- Borragán, A., Barrio, J.A. Gutiérrez, J.N. (1999): El juego vocal para prevenir problemas de voz. Málaga: Aljibe.
- Bregantín, D. (2008): Curso rápido para hablar en público. Barcelona: Editorial Vecchi.
- Cervera Rodríguez, A. y Hernández García, Guillermo (2006): Saber escribir. Aguilar.
- De la Prida, Fernando (2010): Presentaciones excelentes. Madrid.
- Destrez, Thierry (2001): Cómo hablar en público. Barcelona: Robin Books.
- García Ramirez, Julio y Ortas Gigorro, Sergio (2010): Comuniquen en público eficazmente aprendiendo a controlar sus nervios. Madrid: S.A. Colex. Editorial constitución y leyes.
- James, Judy (2010): La biblia del lenguaje corporal. Paidós Ibérica.
- Knapp, Mark L. (2005): La comunicación no verbal. Paidós comunicación.
- Pease, Allan I Barbara (2006): El lenguaje del cuerpo. Amat.
- Puchol, Luis (2008): Hablar en público. Madrid: Díaz de Santos.
- Vallejo-Nájera, Juan Antonio (2006): Aprender a hablar en público hoy. Planeta.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Retórica del elogio y la persuasión. (Traducción María A. Pérez Hargundey y Manuel Talens).
 Delmiro Coto, B. (2002): La escritura creativa en las aulas. Barcelona: Graó.
- Dimitrius, Jo-Ellan (1999): A primera vista. Urano.
- Gamer, Alan (2002): Hable con soltura. Mondadori.
- Morales, Carlos Javier (2007): Guía para hablar en público. Método completo y práctico para las más diversas situaciones. (Edición corregida y aumentada). Madrid: Alianza editorial.
- Turchet, Philippe (2005): El lenguaje de la seducción. Amat.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Los alumnos recibirán directrices del profesor durante la clase presenciales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Esta asignatura es eminentemente práctica y requiere la participación activa de los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

La iniciativa y creatividad de los alumnos es parte importante del proceso de aprendizaje.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA

Semana 1: Introducción a la comunicación, Oratoria. Comunicación verbal y no verbal. Conceptos básicos de la Comunicación Eficaz.

Semanas 2, 3 y 4: El discurso. Cómo elaborar un discurso, tipos y estructura. Comunicación en la industria alimentaria. Comunicación de crisis alimentarias.

Semana 5: El lenguaje.

En las semanas 5 y 6 se realizará el primer discurso breve.

Semanas 6 y 7: El orador, el perfil del comunicador.

Semanas 8 y 9: El diálogo.

En la semana 9 se realizará el análisis de discurso.

Semana 10, 11 y 12: Lenguaje corporal.

Semana 13: Medios de apoyo a la oratoria. El público: la escucha activa.

En las semanas 12 y 13 se realizará el segundo discurso breve.

Semana 14: La entrevista de trabajo.

En la semana 14 se realizará el debate.

Semana 15: Revisión y conclusiones.

En la semana 15 se realizará la presentación oral final.

A lo largo del curso se realizarán 4 tutorías grupales obligatorias en la semana 2, semana 8, semana 10 y semana 14.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
Primer discurso individual breve					X	X										X	X	
Segundo discurso individual												X	X			X	X	
Debate en grupo														X		X	X	
Presentación final en grupo															X	X	X	
Análisis de un discurso									X									

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:

Todos los alumnos tendrán que superar con un 50% cada una de las pruebas y proyectos señalados para poder superar la asignatura. Aquellos alumnos que no superen alguna de las pruebas individuales deberán mostrar que han alcanzado las competencias marcadas para esta asignatura mediante diferentes tipos de pruebas durante las dos últimas semanas de curso para poder superar la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria:

Los alumnos que se presenten a la convocatoria Extraordinaria deberán realizar tres pruebas: un análisis de un discurso expuesto por el profesor en el momento de la prueba, la presentación de un discurso oral y un artículo de opinión sobre el tema que proponga el profesor. Es necesario superar cada una de las pruebas con un mínimo de 4 sobre 10 para poder realizar la media con el resto de pruebas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	30%
Trabajos y proyectos	40%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	30%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.